

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1935 *Real Decreto 118/2014, de 21 de febrero, por el que se nombra Presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal a don José Luis Escrivá Belmonte.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24.2 de la Ley Orgánica 6/2013, de 14 de noviembre, de creación de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, a propuesta del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de febrero de 2014,

Vengo en nombrar Presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal a don José Luis Escrivá Belmonte.

Dado en Madrid, el 21 de febrero de 2014.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas,
CRISTÓBAL MONTORO ROMERO